

# **Historia de la festividad de Cristo Rey en la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de la capital de Guatemala (1927-2017)**

Recibido: 13-01-2017

Aceptado: 03-07-2017

**Mario Alfredo Alvarado Vela<sup>1</sup>**  
**alfredovela889@gmail.com**

## **Resumen**

En este artículo el apreciable lector encontrará una síntesis histórica de la festividad de Cristo Rey en Guatemala y cómo esta celebración, instaurada en 1925 por el papa Pío XI y que conmemora 90 años de celebración en Guatemala, fue un bastión para la defensa del catolicismo. Además permitió la recuperación del espacio sacro por parte de la Iglesia católica en el mundo, pero especialmente en la sociedad guatemalteca, la cual tuvo que observar cómo esta institución fue perseguida y su influencia diezmada desde la Reforma Liberal de 1871.

En este mismo contexto se demuestra cómo la influencia de la religiosidad popular en Guatemala en especial la de las esculturas religiosas, tiene un papel fundamental en el ideario nacional. En este caso, el Nazareno de Candelaria, cuya presencia en la sociedad guatemalteca es clave para entender el posicionamiento de la Iglesia católica y en este caso con la advocación de Cristo Rey como se le conoce a tan insigne escultura que es visitada día a día por cientos de devotos en su capilla en uno de los barrios más antiguos de la Nueva Guatemala de la Asunción, siendo esto un referente para poder entender el papel de las esculturas religiosas en las sociedades modernas de nuestro tiempo.

---

1. Licenciado en Historia por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, investigador de la religiosidad popular en Guatemala con ponencias en congresos nacionales e internacionales sobre arte colonial.

## Palabras clave

Festividad, Jesús Nazareno de Candelaria, hermandad, Reforma Liberal de 1871, Iglesia católica.

## Abstract

In this article, the reader will find a historical synthesis of the feast of *Cristo Rey* in Guatemala and how this celebration, established in 1925 by Pope Pius XI and commemorating 90 years of celebration in Guatemala, was a strong hold for the defense of Catholicism. It also allowed the recovery of the sacred space by the Catholic Church in the world, but especially in Guatemalan society, which had to observe how this institution was persecuted and its influence decimated since the Liberal Reformation of 1871.

In this same context it is shown how the influence of popular religiosity in Guatemala, especially that of religious sculptures, plays a fundamental role in the national ideology. In this case, the Nazarene of Candelaria, whose presence in Guatemalan society is key to understand the positioning of the Catholic Church and in this case with the invocation of *Cristo Rey* as it is known to such an outstanding sculpture that is visited day by day by hundreds of devotees in his chapel in one of the oldest districts of New Guatemala of the Assumption, being this a reference to be able to understand the role of the religious sculptures in the modern societies of our time.

## Keywords

Festivity, Jesus Nazarene of Candelaria, brotherhood, Liberal Reformation of 1871, Catholic Church.

## Introducción

El presente ensayo busca ampliar el contexto histórico de las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado liberal guatemalteco a inicios del siglo XX, y cómo estas se vieron influenciadas por las nuevas políticas de evangelización, promulgadas durante el papado de León XIII, las cuales tendrán como referente para nuestro país los procesos de reorganización de la Iglesia y sus expresiones de piedad popular para esta época.

En este sentido, vale la pena citar cómo el papel de los laicos es fundamental para la defensa de sus creencias, lo cual permitió un posicionamiento del catolicismo en nuestro país. También, se debe mencionar que la religiosidad popular y las esculturas de pasión fueron indispensables, ya que formaron parte del material de evangelización de la Iglesia, que buscaba defender su presencia en la sociedad guatemalteca, la cual, desde la Reforma Liberal de 1871, comenzó a separarse progresivamente del catolicismo, situación que rompió con los esquemas sociales implantados desde la colonia.

Es en este contexto de comienzos del siglo XX, inmerso en las luchas globales entre las diversas corrientes ideológicas que afloraron a lo largo de los siglos XVIII y XIX y las distintas políticas hostiles por parte de varios gobiernos para con la Iglesia católica, que surge la iniciativa del papa Pío XI de instaurar una festividad que reafirmara el papel de Cristo en la sociedad, no solo como rey del orden eclesiástico, sino que también del orden civil.

Esta concepción de festividad universal que proclamara la realeza de Cristo pronto comenzó a expandirse por todo el orbe católico, siendo Guatemala uno de los primeros países que la instauró rápidamente, dicha conmemoración litúrgica sería vista como una oportunidad no solo para despertar el llamado de evangelización de la Iglesia, sino también para posicionar una escultura religiosa específica, que luego los guatemaltecos relacionarían con la realeza de Cristo.

Es así como un ya lejano 7 de febrero de 1927 se conmemoró por primera vez la festividad de Cristo Rey en nuestro país, exactamente hace 90 años, en la parroquia de Candelaria. Este ensayo busca documentar, mediante varias fuentes de investigación, la importancia de dicha festividad a nivel religioso y social en Guatemala, además de evidenciar que al día de hoy esta sigue siendo una de las pocas conmemoraciones que aún se celebran con la pompa de inicios del siglo pasado.

## Origen del conflicto Iglesia-Estado tras la Reforma Liberal de 1871

El siglo XIX fue convulso para Guatemala, tras un proceso de independencia que rompió el vínculo entre la corona y sus antiguas colonias del Nuevo Mundo si es que así se le puede llamar al proceso de emancipación de la entonces Capitanía General de Guatemala de la metrópoli española, y varios acontecimientos que precipitaron esta emancipación como la invasión napoleónica al Reino de España, la proclama del general Riego en 1820 y el Plan de Iguala de 1821 rompieron los lazos entre Guatemala y la monarquía de los Borbones.

En esta época, marcada por las luchas sociales y políticas propias de la anexión al Imperio Mexicano y las libradas entre los liberales y conservadores durante la Federación Centroamericana, la Iglesia católica y los diferentes gobiernos llevaron relaciones por momentos buenas y por momentos malas este es el caso durante la presidencia del Doctor Mariano Gálvez cuando dichos enfrentamientos se debieron a las políticas innovadoras del gobernante que chocaron con el pensamiento y magisterio de la Iglesia católica.<sup>2</sup>

En Guatemala se vivirá un proceso de pacificación, y por ende de estabilidad, tras la fundación de la República en 1847, bajo la presidencia del primer y único mandatario vitalicio, el capitán general Rafael Carrera, quien instaurara un régimen conocido como conservador o de los 30 años, durante el cual la sociedad guatemalteca volvió a regirse bajo algunos parámetros de herencia colonial, entre los que destacan el poder de la Iglesia católica y la unión de ella con el Estado (Beltranena, 1971) así como la obtención de varios privilegios perdidos durante los gobiernos liberales de esta época.

Este proceso de pacificación, bajo el ordenamiento de corte republicano, llevado a cabo por Carrera, se siguió manteniendo de manera intacta incluso tras la muerte del caudillo en 1865 por los que le sucedieron en el poder, hasta el mariscal Vicente Cerna. En este mismo contexto surgieron algunos desacuerdos políticos entre las distintas facciones del Ejército y la sociedad, los cuales generaron un movimiento de armas liderado por los generales García Granados y Justo Rufino Barrios, (Lainfiesta, 1975) entre otros más, quienes deseaban socavar el poder retenido por los conservadores desde la instauración de la República de Guatemala.

2 Para ampliar más esta problemática entre el Estado y la Iglesia católica desde el siglo XIX en Guatemala, se recomienda leer la obra *Gálvez en la encrucijada* de José Luis Arriola, que es un ensayo crítico en torno al humanismo y políticas de ese gobierno y que refleja el conflicto anteriormente descrito.

Como se puede apreciar, la situación convulsa del siglo XIX había provocado mucha conflictividad, pero hubo un proceso de estabilidad entre la Iglesia y el Estado cuando los conservadores ostentaron el poder. Sin embargo, esta situación, cambiará tras el movimiento armado de 1871 con el que los liberales tomaron el control, lo cual generará un choque profundo entre el Estado y la Iglesia como nunca se había visto, ni siquiera cuando los primeros liberales tomaron el poder.

En 1871 cae el Mariscal Vicente Cerna y con él, los conservadores y el régimen instaurado por el general Carrera. Entonces inicia una nueva etapa en la historia del país, en la que los liberales comenzarán una serie de procesos que establecerán una nueva conformación de sociedad y nación.

En este contexto se debe analizar el decreto número 64 del régimen liberal, el cual declara la extinción de las comunidades religiosas y la nacionalización de sus bienes. Esta declaración se hace con base en que, según las nuevas autoridades, las instituciones religiosas no tenían utilidad en la República, pues no aportaban nada a la sociedad ni dejaban que la ciencia y la modernidad entrara en esa nueva Guatemala que se pensaba conformar (García, 1977).

Es interesante leer el decreto completo, pues si bien se declaran extintas las órdenes religiosas y la nacionalización de sus bienes a favor del Estado, también se manifiesta que los clérigos exclaustros quedan en libertad de vivir en el país o partir a donde deseen, si este fuera el caso, el gobierno correrá con sus gastos, así como con la manutención de los religiosos ancianos, situación que aclara el panorama de estas personas.

El decreto también explica que se aplica la expropiación únicamente a los conventos y bibliotecas más no a las iglesias, las cuales quedarán bajo la protección del Estado para su sostenimiento, quedando todos los objetos para el culto divino en resguardo de la Iglesia y excluidos de la expropiación.

Este decreto, más otros acontecimientos ocurridos a fines del siglo XIX, hicieron que las relaciones entre la Iglesia y Estado fueran más difíciles aún, pues se expulsó a varios clérigos y arzobispos acusados de conspiración, para derrocar al Gobierno, entre otros cargos, haciendo más difícil el mantenimiento del catolicismo, debido a la poca cantidad de sacerdotes que se quedó en el país para administrar y auxiliar a los guatemaltecos espiritualmente.

Es importante citar que, en este difícil enfrentamiento, uno de los bastiones del catolicismo que se logró mantener, incluso en las condiciones anteriormente mencionadas, fueron las expresiones de piedad popular que se venían realizando desde la época colonial, como las procesiones.

Estas funciones, ya fueran penitenciales o festivas, se vivían de manera solemne a lo largo de la República, siendo una importante trinchera desde donde el pueblo seguía manifestando su adhesión a la religión heredada de sus antepasados.

La muerte del general Barrios y los sucesivos gobiernos, hasta la llegada del presidente Reina Barrios, sobrino del caudillo de la revolución de 1871, marcaron una mejora en las deterioradas relaciones, entre la Iglesia y el Estado; además de una reorganización de la grey católica bajo el liderazgo de monseñor Ricardo Casanova y Estrada, arzobispo de ese entonces, quien regresó del destierro que había tenido que vivir en gobiernos anteriores (Alvarado, 2015).

Este proceso de mejora de relaciones casi a inicios del siglo XX, muestra cómo el Estado vio que no era viable seguir manteniendo un conflicto con la Iglesia católica, que había sido despojada de sus privilegios y por ende de sus influencias en la sociedad. Sin embargo, era desgastante seguir en una política que no podía romper con siglos del catolicismo en el país.

Tras la muerte de monseñor Casanova, el país se encontraba en la incertidumbre, ya que luego del asesinato del presidente Reina Barrios se designó al licenciado Manuel Estrada Cabrera como presidente, quien permaneció, de manera dictatorial, durante 22 años en el poder, siendo el mayor tiempo que un gobernante ha estado al frente del país.

El presidente Estrada se preocupó por llenar la vacante del arzobispado de Guatemala con una persona que, según él, no fuera hostil con el Gobierno, por lo cual presentó a Roma a su candidato y consideró indicar que el nombramiento del mismo sería, tomado como un gesto de amistad para el Gobierno de Guatemala.

El candidato propuesto por Cabrera fue fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto, sacerdote de la orden de predicadores y prior del convento de Santo Domingo de la Nueva Guatemala, uno de los pocos sacerdotes que se quedaron en el país tras las persecuciones. Este prelado era confesor de la madre del presidente, por lo que se encontraba en una situación especial con el presidente y por ende con el gobierno liberal (Bendaña, 2011).

En Roma se aceptó la propuesta y se consagró como arzobispo al prelado designado por el presidente, empezando en ese momento una etapa de cordialidad entre ambas instituciones, al punto de que durante este gobierno se celebraron algunas consagraciones de imágenes religiosas, destacándose la del Nazareno de Candelaria, así como el pedido por parte del Gobierno de llevar los cortejos procesionales de Semana Santa hasta la casa del presidente en la llamada finca La Palma, hoy zona 5 de la ciudad de Guatemala.

## **Orígenes de la festividad de Cristo Rey en el mundo**

Es importante recalcar que el contexto social del siglo XIX fue muy adverso al catolicismo en gran parte del mundo occidental, en especial con los procesos nacionalistas y de otras ideologías basadas en el liberalismo y humanismo que lograron desplazar la religión del Estado. En este sentido, los papas Pío IX y León XIII condenaron tajantemente esta separación que marcó el fin de siglos de unidad entre el Estado y la Iglesia, conformando con ello una nueva sociedad laica que impuso la razón sobre la fe en el mundo occidental (Philippe, 1986).

Esta separación marcó también la vida institucional de la sociedad, el rompimiento con las costumbres y predominio del catolicismo, conforme se aplicó la medida quitando del espectro social atribuciones propias de la Iglesia que pasaron a manos del Gobierno como los registros de corte censal: matrimonios, defunciones y nacimientos.

Esto llevó a posicionar a la Iglesia católica a un nivel mínimo de influencia en las sociedades, borrando del espectro gubernamental su presencia e introduciendo en muchos casos el culto a la patria. Como un referente para el caso de Guatemala, esto se observa en el papel preponderante que el gobierno liberal de Manuel Estrada Cabrera le otorgó a la diosa Minerva, construyendo templos en su honor a lo largo de la República. Estas expresiones hostiles generaron dentro de la jerarquía católica la idea de institucionalizar una festividad que lograra posicionar nuevamente en el ideario social al catolicismo y así demostrar el poder de la fe sobre la razón.

El cambio del siglo XIX al XX también estuvo marcado por un creciente anticlericalismo, principalmente en Europa, donde el surgimiento de los totalitarismos, como el de los nazis en Alemania y el fascismo en el Reino de

Italia, puso nuevamente a la Iglesia católica en una situación delicada, la cual se agudizará con la II Guerra Mundial.

El papa Pío XI promulgó el 11 de diciembre de 1925 la encíclica *Quas Primas*, por medio de la cual se instituye la festividad de Cristo Rey para resaltar la realeza de Dios en la sociedad moderna y con ello lograr atacar al laicismo, (Lefebvre, 1966), acusado de ser el verdadero origen del mal que padecía el mundo de esta época.

Es interesante como, hasta entrado el siglo XX, el catolicismo logró establecer una festividad que contrarrestara los efectos de todas las ideologías contrarias a esta fe y que habían apartado a la Iglesia de las sociedades, donde los gobiernos habían decidido romper con ella.

## **La festividad de Cristo Rey en Guatemala**

En Guatemala tras el paso de la Reforma Liberal de 1871, que se explicó con anterioridad, la Iglesia católica había quedado alejada y mermada en cuanto a su número de sacerdotes y manifestaciones de fe. En este sentido, las mejoras en las relaciones a finales del siglo XIX y comienzos del XX, generaron un marco de acercamiento, aunque no como en la época del régimen conservador.

En consecuencia, las autoridades eclesiásticas guatemaltecas de la época decidieron celebrar por primera vez la citada festividad en 1927, exactamente dos años después de su proclamación por el romano pontífice, siendo la primera conmemoración en honor a la realeza de Cristo celebrada en la parroquia de Candelaria en un ya lejano 6 de febrero (*El Nazareno*, 1927).

La fecha designada para la celebración de la festividad de Cristo Rey no fue al azar, ya que se trataba también del X aniversario de consagración de la antigua y milagrosa imagen de Jesús Nazareno, bajo cuya advocación se le conoce desde esta época.

El programa de actividades de ese día, según el semanario *El Nazareno*, indica que las actividades comenzaron al filo de las 6:00 a. m con la misa de apertura. Como punto central, a las 10:30 de la mañana el canónigo Erlindo García, anteriormente párroco de Candelaria, bendijo la cruz, túnica, cordón y cabellera que el Nazareno de Candelaria estrenó el Jueves Santo de ese mismo año en



su solemne y antigua procesión por las calles de la Nueva Guatemala de la Asunción, todos estos enseres fueron una donación del señor Ramón Robles, devoto asiduo del señor de la Serena Mirada. Esta actividad se realizó con la presencia de personalidades de la época, donde se destaca el repique de campanas y bombas que anunciaban la primera festividad de Cristo Rey que concluyó a las 7:00 p. m. Es interesante analizar los datos que brinda el citado semanario y que demuestran cómo fue la primera festividad de Cristo Rey en Guatemala, así como la presencia de distinguidas personalidades, tanto civiles como religiosas, en especial Erlindo García un destacado sacerdote diocesano, quien logró, hace exactamente 100 años, la consagración de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria por parte del entonces arzobispo de Guatemala, el dominico Fray Julián Raymundo Riveiro. Este hecho demostró la presencia en el ideario nacional del Nazareno de la Serena Mirada, así como el arraigo de este tipo de ceremonias en la Nueva Guatemala de la Asunción.

### **Institucionalización de la festividad de Cristo Rey en el ideario de Guatemala**

Es importante, como se explicó, que esta festividad, instituida por la Iglesia católica en el mundo entero en 1925, fue conmemorada por primera vez en 1927 en Guatemala en circunstancias especiales, debido a que se conmemoró de manera conjunta el X aniversario de consagración del Nazareno de Candelaria, desarrollando esta festividad hasta nuestros días, sobre todo porque este año se cumple el 90 aniversario de su conmemoración, y cómo ha subsistido en el ideario de la colectividad de Guatemala.

En 1928, precisamente para la Semana Santa tiene lugar en la parroquia de Candelaria la bendición de un estandarte para el cortejo del Jueves Santo, el cual llevaba la inscripción de Cristo Rey. Con esto es evidente como, a un año de haberse celebrado por primera vez esta festividad en Guatemala, la Iglesia católica y la hermandad de Jesús Nazareno de Candelaria querían hacer más énfasis en dicha festividad y la advocación con la cual su imagen titular era ya identificada, aún a la fecha dicho estandarte se conserva (*El Imparcial*, 3 de abril de 1928).

Esta bella pieza bordada a mano por la señorita María Bran, vecina del barrio de la parroquia Vieja de la Nueva Guatemala, es sin lugar a dudas una joya del patrimonio de la Semana Santa guatemaltecas realizada hace ya 89 años,

la cual se puede apreciar cada Jueves Santo en el cortejo del Nazareno de Candelaria. El diseño del escudo lo realizó el señor Manuel Ortega, como una gratitud a la citada imagen. El estandarte se colocó en una estructura cuyo remate es una bella cruz de metal color oro realizada por el obrero Federico Pineda (*El Nazareno*, 1933, núm. 485).

Figura 1: programa de actividades de la conmemoración de la festividad de Cristo Rey en Guatemala que se llevó a cabo por primera vez el 6 de febrero de 1927 en el marco del X aniversario de consagración de Jesús Nazareno de Candelaria.

*El Nazareno*, 1927, núm. 166, p. 4



Esta descripción hace la aproximación de la festividad y la presencia artística de la misma en cuanto al bordado y orfebrería para la realización de este bello estandarte, pero también indica desde cuando se utiliza el escudo de Cristo Rey, el cual identifica a esta Hermandad y su cortejo no solo en el ámbito religioso, sino también el ideario de la colectividad, porque con el solo hecho de ver dicho escudo las personas lo relacionan con la realeza de Cristo y el Nazareno de la Candelaria, algo llamativo por el uso iconográfico y su presencia en las formas rituales de la Cuaresma y Semana Santa guatemaltecas del siglo XX.

En 1928, con las respectivas autorizaciones de la curia eclesiástica, se trasladó la festividad a octubre para dar con ello cumplimiento al calendario litúrgico de la Iglesia católica, convirtiéndose el último domingo del citado mes en una verdadera fiesta, no solo para el barrio de Candelaria, sino para toda la ciudad de Guatemala. Este era un momento de cohesión social, pero también de manifestación de la presencia del catolicismo en el país mediante el culto dado a las esculturas de pasión, en este caso al Nazareno de Candelaria, quien para la época ya era un icono de la Semana Santa guatemalteca (*El Nazareno*, 1928, núm. 237).



Figura 2: reverendo padre Erlindo García, sacerdote diocesano, párroco de Candelaria a inicios del siglo XX, quien solicitó la consagración de la imagen de Jesús Nazareno de Candelaria en 1917. Fue el prelado de mayor jerarquía que celebró en 1927 la festividad de Cristo Rey. Además, fue un hábil negociador en pro de las mejoras de las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal a finales del siglo XIX y comienzos del XX

*El Nazareno*, 1938, núm. 638

La festividad de Cristo Rey del domingo 28 de octubre de 1928 fue presidida por el arzobispo de Guatemala monseñor Luis Durou y Sure lo cual reafirmó la importancia de esta celebración para el catolicismo en el país, pero también confirmó el papel de las esculturas religiosas en estas conmemoraciones de corte festivo, aunque en este caso se trate de una imagen de pasión, debido a la presencia y arraigo de las mismas en el ideario nacional, heredadas en su gran mayoría desde la introducción del catolicismo en el siglo XVI.

Posteriormente, como parte de los procesos de evangelización y conservación del catolicismo en el aún tenso siglo XX, dadas las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la alta jerarquía católica guatemalteca decidió organizar una Santa Misión que fue una especie de llamado a la unidad del clero y los fieles en los difíciles momentos de esta época. Esta decisión tuvo como principal referente la crisis de los cristeros en México, la cual podía llevar al gobierno liberal guatemalteco a tomar una posición radical como la de país vecino en contra de las autoridades clericales que terminó en el conflicto bélico conocido como la Guerra Cristera que abarcó de 1926 a 1929.

Esta gran misión fue celebrada en la ciudad de Guatemala del 14 al 21 de abril de 1929 en la parroquia de Candelaria, bajo la presidencia del obispo mexicano monseñor Rafael Guizar Valencia, obispo de la diócesis de Veracruz.

Según se ha podido investigar, este alto prelado compartió sus experiencias en torno al conflicto Iglesia-Estado en su nación. Como particular detalle, todo este evento religioso estuvo centrado bajo la advocación de Cristo Rey y, por ende, la imagen de Jesús Nazareno de Candelaria jugó un papel principal, siendo nuevamente el centro de veneración y posicionamiento por parte de la Iglesia católica en la sociedad guatemalteca, para establecer la importancia del catolicismo y del Nazareno como un referente de cohesión social en el siglo XX. (*El Nazareno*, 1929, núm. 272)



Figura 3: detalle de la invitación a la ceremonia de bendición del estandarte de Cristo Rey, para la Semana Santa de 1928. *El Imparcial*, 3 de abril de 1928, portada

Figura 4: estandarte elaborado por la sefiorita María Bran en 1928 y que actualmente se conserva como legado histórico y presencia en el ideario de la colectividad social de la festividad de Cristo Rey. Dicho estandarte recorre las calles una vez al año en el cortejo de Jueves Santo.

*El Nazareno*, 1929, portada



Estos datos demuestran cómo se logró, desde 1927 hasta 1930, institucionalizar esta festividad. Como dato curioso, cabe mencionar que para hacerla aún más solemne y lograr tener un mayor arrastre y presencia en la sociedad de la época, la celebración comenzaba desde la medianoche del día anterior con alegres convites, para concluir a la medianoche del día siguiente, teniendo como principal atractivo las bombas y marimbas, así como la iluminación eléctrica de la época, lo cual hacía que el pueblo se congregara. Además, se tiene evidencia documental de que para el cierre de esta festividad la noche del domingo se realizaba un cortejo por las calles del barrio con el Nazareno de Candelaria. Este dato no solo interesa para la historia de la escultura, sino para demostrar el poder de presencia en la sociedad de este tipo de devociones y su antigüedad, las cuales se remontan al siglo XVI, cuando llegaron a estas tierras con los misioneros católicos que ayudaron en la evangelización.



Figura 5: panfleto elaborado en la imprenta San Antonio de la ciudad de Guatemala, en este mismo taller se realizaba la impresión del Semanario El Nazareno. Nótese la invitación a la santa misión de 1929, la cual se dedica a Cristo Rey, teniendo especial presencia la imagen del Nazareno de Candelaria

## **La festividad de Cristo Rey en la actualidad**

Han pasado 90 años desde que esta festividad fuera celebrada por primera vez en Guatemala, fruto de las políticas de la Iglesia católica que buscaba posicionarse nuevamente en el ideario de la colectividad social, tras la persecución sufrida por las políticas liberales y radicales de Justo Rufino Barrios y otros gobernantes que rompieron con la unidad Estado-Iglesia que se vivía en el país desde la colonia.

Con el paso del tiempo, esta festividad se ha visto inmersa en las transformaciones y evoluciones propias de los diversos contextos sociales que la rodean. En este sentido, cabe mencionar que ahora la festividad es prácticamente un triduo de veneración a Jesús Nazareno de Candelaria y una verdadera feria para el barrio que espera cada vez más la llegada de este día para revivir esta celebración que no solo cohesiona a un barrio, sino a toda una grey que se vuelca a la parroquia de Candelaria para cumplir con esta importante festividad.

El triduo es organizado por la Asociación de Devotos Cargadores con el objetivo de abarcar no solo a los caballeros, sino a toda la familia católica, haciendo de este una verdadera festividad incluyente que no solo se limita al ejercicio de la piedad popular. La celebración se realiza de la siguiente manera:

El día viernes se apertura el triduo de la festividad de Cristo Rey:

- Este día es dedicado a los niños de la parroquia para que se acerquen a venerar al Nazareno de Candelaria.
- Se realiza por la tarde un viacrucis con la imagen del Niño Jesús Nazareno en el interior de la parroquia.
- Por la noche se clausura el primer día de actividades con un magno concierto de música sacra en el interior de la parroquia, cuya admisión es gratis.
- Ese día está expuesta la imagen de Jesús Nazareno en el altar mayor para su veneración

El día sábado continúan las actividades con el siguiente programa:

- Este día está dedicado a las damas para tener un momento de meditación al lado del Nazareno de Candelaria.
- Se concluye el novenario preparatorio.

- Se realiza un concierto de marimba.
- Se iza el pabellón de Cristo Rey con repique de campanas y quema de pólvora anunciando la víspera de la festividad, esto el cual se escucha en gran parte del centro histórico.

El día domingo es la festividad de Cristo Rey:

- Ese día se dedica a caballeros para que acompañen en horas de guardia al Nazareno a lo largo de la mañana.
- Por la tarde se realiza la visita de hermandades invitadas para hacer también horas de guardia.
- Ese día también se llevan a cabo inscripciones para el cortejo de Jueves Santo, desde las 8:00 a. m. hasta las 6:00 p. m, actividad a la que asiste gran cantidad de personas.
- Se realizan conciertos de marimba en el atrio del templo.
- Se clausura la festividad con una procesión eucarística por las calles del barrio y la quema de pólvora.
- Ese mismo día el Nazareno regresa a su capilla donde se venera, hasta el Miércoles de Ceniza del año próximo cuando nuevamente es llevado al altar mayor.

Como se ha observado, la festividad ha tenido variaciones a lo largo del tiempo, esto es un claro ejemplo de cómo no solo los contextos sociales y sus cambios influyen en la sociedad, sino también en las conmemoraciones de corte religioso, como la que ha sido objeto de estudio en la presente investigación y de la que se busca determinar su importancia, no solo histórica sino antropológica, al ser un espacio de presencia y de identidad del catolicismo en la sociedad guatemalteca.

Es menester mencionar que, si esto se ha logrado evidenciar con la presente investigación, sería interesante realizar análisis como este para determinar el grado de importancia, no solo religiosa sino histórica, de varias festividades que se celebran a lo largo y ancho del país.

## Conclusiones

El siglo XIX y los comienzos siglo del XX fueron escenarios de múltiples conflictos entre la Iglesia católica y el Estado liberal guatemalteco, los cuales en su mayoría dejaron en una situación débil y de poca presencia social a la Iglesia debido a lo radical de las posturas anticlericales, especialmente las de Justo Rufino Barrios.

Las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado guatemalteco mejoraran desde la llegada a la presidencia del General José María Reyna Barrios, en cuyo gobierno la Iglesia comenzó a gestionar nuevamente espacios en la vida social guatemalteca, teniendo especial énfasis en la religiosidad popular.

La escultura de Jesús Nazareno de Candelaria no será ajena a los procesos anteriormente descritos, pues desde su llegada al Valle de la Asunción en 1784 se fue consolidando en un referente del catolicismo ciudadano, situación que se verá alterada con el paso del tiempo, hasta convertirse en 1917 en un referente de la presencia en el ideario social de la religiosidad popular que se une entorno a esta mística efigie para celebrar el misterio de la realeza de Cristo en la sociedad.

La festividad de Cristo Rey es un claro ejemplo de la recuperación de la Iglesia católica en la sociedad guatemalteca de inicios del siglo XX, cuando se da todo el auge y pompa de esta festividad para reafirmar no solo la presencia de Cristo en la sociedad, sino también para demostrar que a pesar de las persecuciones el catolicismo seguía siendo fuerte en Guatemala.

Este tipo de fenómenos sociales unidos a estas festividades demuestran cómo los espacios de reunión social de grandes grupos eran aprovechados por la Iglesia católica para seguir difundiendo sus mensajes, los cuales para la época (1927) se basaban en contra del laicismo y de la separación Iglesia-Estado, algo muy frecuente desde el siglo XIX cuando los gobiernos liberales apartaron al catolicismo de tener una influencia y presencia determinante en las sociedades.

Las esculturas religiosas, para el siglo XX, se convertirán en espacios devocionales para más adelante convertirse en cohesionadores de varios grupos sociales, como el caso del Nazareno de Candelaria, alrededor del cual se formará una nueva clase social que velará por su culto como una expresión de piedad heredada de la colonia, pero ya no ligada a los naturales como lo fue en esa época.



**PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA**

# Solemnidad de Cristo Rey 2011

**SOLEMNE NOVENARIO**

**Viernes 11 al Sábado 19 de Noviembre**

**17:00 hrs.** Rezo del Santo Rosario y Rezo de la Novena

**18:00 hrs.** Santa Misa

**DÍA DE LOS NIÑOS**

**Viernes 18 de Noviembre**

18:00 hrs. Velación con la Participación de niños y niñas

16:00 hrs. SACRAMENTO con Jesús Niño

17:00 hrs. Rezo del Santo Rosario

16:00 hrs. Santa Misa

15:00 hrs. Concerto de Marchas Fúnebres

20:00 hrs. Concerto de Marmista fuera del Templo

**DÍA DE DAMAS Y COMUNIDADES**

**Sábado 19 de Noviembre**

11:00 hrs. Inicial Velación de Damas y Comunidades

11:00 hrs. Santa Misa y misas de las Comunidades

10:30 hrs. Inicial del pueblo de Cristo Rey y gente de provincia acompañada de marmista

11:00 hrs. Santa Misa

**DÍA DE CRISTO REY**

**Domingo 20 de Noviembre**

06:00 hrs. Santa Misa parroquial

08:00 hrs. Misas de Comunidades de Barrios

11:00 hrs. Misas de Barrios

12:00 hrs. Concerto de Marmista

15:00 hrs. Santa Misa parroquial

17:00 hrs. Santa Misa parroquial

19:00 hrs. Proceso Colectivo por las parroquias Calle y Avenida de la Berrogorria

20:00 hrs. Quema de Huevo y Lirio

**SEGUNDA FECHA DE INSCRIPCIÓN PARA JUEVES SANTO 2012**  
DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 8:00 A 17:00 HORAS. CABALLEROS CON CARNÉ Y TURNOS ORDINARIOS PARA DAMAS

**Figura 6: programa de actividades de la festividad de Cristo Rey de 2011 en el cual se demuestra la evolución de este festejo el cual es ahora un triduo. Afiche cortesía del señor Hugo Mejía**

## EL NAZARENO

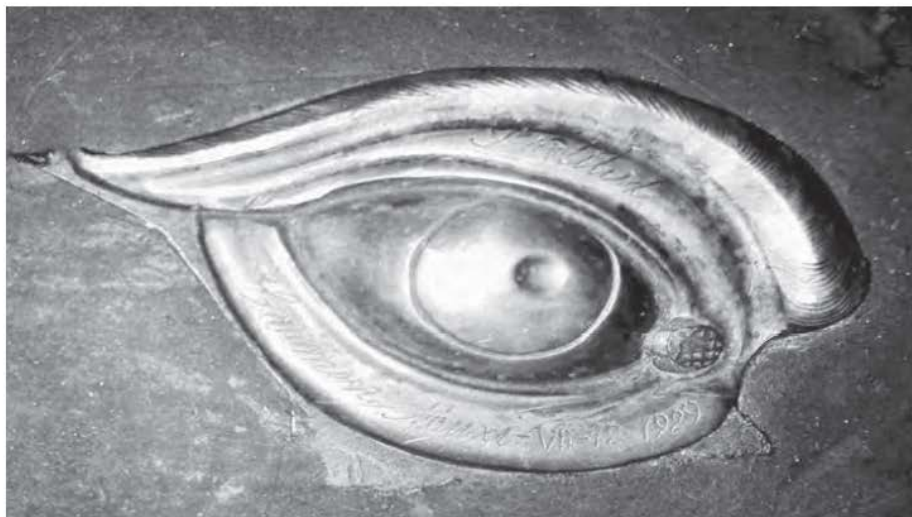
ORACIÓN A CRISTO REY

**CRISTO REY**

Y... (texto del artículo)

J. J. Manrique

**Figura 7: portada del semanario El Nazareno del 1º de noviembre de 1938, en la cual se hace una breve reseña histórica de la festividad de Cristo Rey y la importancia de la misma en un contexto global hostil para el catolicismo en todo el mundo, fruto de las políticas del laicismo y la separación de la Iglesia y el Estado fomentada por los gobiernos liberales de la época**



**Figura 8:** detalle de una placa de plata en forma de ojo, donada en 1929 por Carmen Mux y que está colocada en la peña de Jesús Nazareno de Candelaria, como muestra de agradecimiento por algún milagro. Esto demuestra la influencia y consolidación de la imagen como un icono de cohesión social, ahora ya identificado como Cristo Rey



**Figura 9:** escultura de Jesús Nazareno de Candelaria, obra de la imaginería colonial guatemalteca, con la que se estableció, en 1927, la festividad de Cristo Rey en toda la República de Guatemala, para cumplir con las directrices del papa Pío XI

Archivo Asociación de Devotos  
Cargadores de Jesús Nazareno de  
Candelaria



**Figura 10: monseñor Rafael Valencia obispo mexicano que celebro en 1929 la Santa Misión una actividad de la iglesia católica enfocada en recobrar el espacio perdido, desde la reforma liberal en 1871 en la sociedad, así como para fomentar la devoción a la advocación de Cristo Rey en la parroquia de Candelaria**  
*El Nazareno, 1929 numero 272*

## Referencias

- Alvarado Vela, M. (2015). *Análisis de la historiografía de la escultura de Jesús Nazareno de Candelaria 1918-2013*. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Arriola, J. (2012). *Gálvez en la Encrucijada. Ensayo crítico en torno al humanismo político de un gobernante*. Guatemala: Cara Parens.
- Beltranena Sinibaldi, L. (1971). *Fundación de la República de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Bendaña Perdomo, R. (2011). *La iglesia en la Historia de Guatemala 1500-2000*. Guatemala: Artemis Edinter.
- García Laguardia, J. (1977). *El Pensamiento Liberal de Guatemala*. Costa Rica: Centro Americana Universitaria.
- Lainfiesta, F. (1975). *Apuntamientos para la Historia de Guatemala*. Guatemala: José Pineda Ibarra.
- Lefebvre, G. (1966). *Misal diario y devocionario Litúrgico*. Bélgica: Brujas
- Philippe, A. (1986). *Cristo Rey de las Naciones*. México: Ediciones de la Fraternidad San Pío X.